

## Denuncian abuso de poder de Chilquinta en labor de cambio de medidores

La presidenta de la Junta de Vecinos Villa Cordillera y también de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, **Ruth Delgado**, en conversación con nuestro medio calificó como un abuso de poder el accionar de personal de Chilquinta, quienes según aseguró, llegan a los domicilios de las personas con el fin de cambiar los medidores, y si el dueño de casa no está, lo que impide el cambio del aparato, le cursan una multa.

Consultada Delgado sobre esta denuncia en contra de Chilquinta, indicó que se trata de una situación que «afecta a todos los vecinos de la comuna de San Felipe, donde Chilquinta está haciendo abuso de poder con las casas de todos los vecinos. En este caso ellos llegan para cambiar un medidor a la casa, y si el vecino no está y este vecino u otro no autoriza, les pasan una multa de doscientos y tantos mil pesos,

*cosa que ellos dicen que prácticamente este medidor está siendo intervenido. La verdad no es así, la verdad es que Chilquinta quiere cambiar todos los medidores de acá de la provincia para poner unos prácticamente... no sé si serán chinos, de qué calidad son, que le ha llegado a nuestros vecinos una cuenta realmente distinta a la que ellos han tenido anteriormente».*

**- ¿Hay vecinos que han pagado ya? ¿En la práctica cómo se ha dado?**

- Hay vecinos que desgraciadamente han tenido que pagar y otros que le llegó la multa porque en su casa no están y han podido abrir su puerta. Obviamente porque no están les he tenido que ayudar yo para que no le hagan el cobro de esa multa, que está siendo sobre los costos que tenemos nosotros los vecinos; acá en San Felipe, usted tiene que pensar es-

**• Dirigente vecinal manifiesta que se estarían cursando multas a vecinos por negarse a autorizar la revisión y eventual cambio de medidor. Desde la empresa eléctrica aseguran que ellos no cursan infracciones.-**

tamos en invierno, no hay temporada, no hay trabajo, está siendo difícil la vida, más encima con esto de esta gente que hace abuso de poder, lo encuentro irrisorio.

**- Presidenta, si pudiéramos explicar, en la práctica llegan unos operadores, ¿cómo funciona?**

- En la práctica llegan afuera de su casa, le dicen: «¿sabe qué? Permiso le venimos a revisar su medidor». Entonces algunos vecinos no los dejan, otros sí, y aunque su medidor esté bien, sin ser intervenido, igual después le dicen que lo van a cambiar. Nosotros encontramos como vecinos, y todo San Felipe, que no es justo, si ese medidor está en buenas condiciones, se lo cambian.

**- ¿Cuál es el motivo de cambiárselo?, si lo pudiera reiterar.**

- Lo que yo dije, según mi apreciación, es que esta empresa pasó a ser de dueños chinos, y eso significa obviamente que ellos van a traer medidor para que no sea intervenido y también para que esta cuenta le salga mucho más alta.

**- ¿Pero los operadores les dicen algo? «Venimos a cambiar el medi-**

**dor», ¿algo así?**

- Sí, están haciendo una revisión general, pero después le llega la multa a la gente, le llega el papel.

**- ¿Han cambiado medidores ya?**

- Sí, sí han cambiado medidores. Los vecinos no están de acuerdo, encuentran que es un abuso de poder el que están haciendo, eso es lo que pasa, como que están imponiendo.

**- ¿Qué han hecho al respecto?**

- Nosotros como dirigentes de la Unión Comunal vamos a mandar una carta a la Superintendencia porque esto no puede ser, es una carta de reclamo porque encontramos que es un abuso de poder.

### LO QUE DIJO CHILQUINTA

A propósito de la consulta realizada por Diario El Trabajo, a raíz esta denuncia de la dirigente vecinal por el cambio de medidores, Chilquinta envió el siguiente comunicado:

«Con la finalidad de otorgar el mejor servicio a nuestros clientes, realizamos periódicamente inspecciones en terreno, facultados por la Ley General de Servicios Eléctricos, con el objetivo de identificar el estado de las instalaciones, alte-



Vuelve la polémica por el cambio de medidores, situación que se ve agravada por la denuncia de la dirigente vecinal que asegura que estarían multando a quienes no permiten el cambio de medidor.

*raciones en los esquemas de medida o conexiones irregulares que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad y comprometan la continuidad del suministro eléctrico.*

«En los últimos seis meses hemos realizado 10.151 inspecciones en San Felipe, de las cuales, 42 fueron en Villa Cordillera. Según los antecedentes, 16 viviendas se encontraban sin moradores en el lugar, por lo que no fue posible realizar la revisión de los equipos de medida. Sin embargo, fue hallado un medidor con indicios de anomalía, el que requiere ser cambiado, hecho que fue negado por el ocupante de la propiedad.

«Recordamos a nuestros clientes que, para realizar el reemplazo de los equipos, deben estar presentes los habitantes de las viviendas. Además, somos enfáticos en señalar que nuestro personal de atención en terreno, no realiza recaudación de dinero y que este cambio no tiene costo para nuestros clientes.

«Es importante



Ruth Delgado, presidenta de Villa Cordillera y de la UNCO de juntas de vecinos.

*recalcar que no se extienden multas ni cobros adicionales en caso de no poder acceder a la realización de la inspección. En esa misma línea, nuestra Compañía notifica posteriormente a sus clientes de dicha situación, con el objetivo de coordinar una nueva visita al lugar.*

«Aprovechamos esta instancia para reiterar que, los consumos no registrados a través de la intervención del medidor, constituyen un delito penado por la ley, por lo que como Compañía instamos a reportar casos de anomalía, de manera anónima, a través de un formulario, que se completa en <https://www.chilquinta.cl/report-theft-energy> o llamando a los teléfonos 800 362 586 y 2 2938 9901».